



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N.º 3.298.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

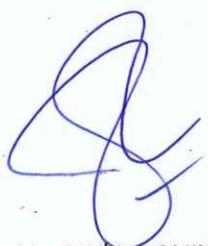
MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, tenga a bien en el menor tiempo posible realizar las acciones que considere pertinente para trasladar el tanque australiano que se encuentra ubicado en el predio que linda con la Escuela N.º 1136 "Paul Harris", ya que el mismo y los camiones cisterna que allí acuden se constituyen en un riesgo diario para el alumnado de dicha institución educativa.
(Exp. C.M. N.º 08828-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los catorce días
del mes de junio del año dos mil
dieciocho.....


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela